

Santiago, 24 de marzo de 2016.  
SM-2016/036

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Informamos a usted que los accionistas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., reunidos en Junta Ordinaria de Accionistas el día 24 de marzo de 2016, aprobaron la proposición del Directorio en orden a pagar su dividendo N° 20 de \$3,38832808670 por cada acción de las series B, D y E.

El referido dividendo se comenzó a pagar inmediatamente después de concluida la Junta de Accionistas.

En la misma Junta se acordó además distribuir a título de dividendo, entre los accionistas de las series B, D y E, las acciones liberadas de pago que se recibirán de la filial Banco de Chile, a razón de 0,02232718590 acciones del Banco de Chile por cada acción de las series antes señaladas. Estas acciones se distribuirán en la fecha en que acuerde distribuir las acciones el Directorio del Banco de Chile, lo que, en todo caso, ocurrirá con posterioridad a que las mismas sean inscritas en el registro de valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Saluda atentamente a usted,

  
Arturo Tagle Quiroz  
Gerente General